

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6366** ANA JIMÉNEZ AGUADO

D./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 262/2011 a instancia de Assumpcio Rovira Peláez y Virginia Enriquez Rojo contra Ana Jiménez Aguado, en el cual se ha dictado decreto en fecha 20 de marzo de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 16.630,91 euros de principal, más sendas cantidades de 1.691,37 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120017115-1